

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24500** CARLOSOCA, S.L.

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 71/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Sonia Rojo Domínguez contra Carlosoca, S.L. se ha dictado resolución en fecha 29 de junio de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

declarar a la ejecutada Carlosoca, S.L. en situación de insolvencia por importe de 29.298,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 30 de junio de 2010.- Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A100053054-1